



Joan Fuster

Quinientos años, imprentas, biblias y polémicas

13/03/2022 06:00

(Este artículo de Joan Fuster se publicó en 'La Vanguardia' el [2 de junio de 1974](#)).

Nunca he sentido demasiada inclinación por lo que podríamos llamar el “amor propio local”, y mucho menos ¡por ese prurito, tan arraigado en todas partes, de exagerar o desaforar las “glorías históricas” del país. De ahí que las ya viejas polémicas acerca de la ciudad española donde funcionó la “primera imprenta”, o donde se publicó el “primer” libro, apenas me hayan interesado en su aspecto de rivalidad vecina. Ciertamente, es importante aclarar el dato. Durante algún tiempo, la disputa parece que fue entre Barcelona, Valencia y no sé si Zaragoza. Últimamente, la tesis “valenciana”, al parecer bastante sólida, tropezó con el alegato de Segovia: frente a las “Trobes” editadas en Valencia en 1474 se arguyen unas “Sinodales” segovianas del 1472. El asunto de todos modos, sigue siendo confuso. Y no seré yo quien me meta a removerlo. Al fin y al cabo, insisto, la perspectiva justa no debe ser la de demostrar “quién fue el primero” —o sea: el más guapo—, sino otra, muy distinta, a la vez más modesta y más realista, que nos llevase a puntualizar en cada sitio, y por la cuenta que a cada sitio le tiene, el momento y la circunstancia de la introducción del invento gutenberguiano. Ahora culminan las ceremonias oficiales del V. Centenario de la Imprenta en España, y sus organizadores han querido contentar a unos y a otros, a Segovia y a Valencia. Daba lo mismo. En definitiva, la gente ni se ha enterado. Y quizá sea por algo de lo que explica McLuhan...



Una vieja imprenta. (Dominio público)

Sin embargo... La efeméride ha servido de cara al País Valenciano al menos, para que alguien haya puesto sobre la mesa una noticia inédita relacionada con el tema. Ese alguien es mi buen amigo Robert Moróder. La presente nota sólo aspira a repetir el hallazgo documental de Moróder, y airearlo en lo que tiene de sugestivo. En un artículo publicado hace pocas semanas en “Las Provincias”, Robert Moróder nos “descubría” —hay que decirlo así— la existencia de una adición catalana de la Biblia que, con toda probabilidad, habrá que fechar en 1473. Ya el 1930, el canónigo Sanchis Sivera había

levantado la pista, pero ni él ni sus lectores de entonces supieron valorarla en su justa medida. En el inventario de bienes de un Pere Garro, suscrito en Valencia el 8 de abril de 1475, se cita una “biblia de forma mejor, en pla, en llengua. valenciana, de empremta paper”. ¿Cómo pudo pasar desapercibida la referencia? La única biblia vernácula impresa antes del 1501 —incunable—, en estos pagos, según lo que se sabe, es la de 1478, sacada de los trabajos de don Bonifaci Ferrer. Tal vez lo insólito del caso hizo despertar desconfianzas. Lo ignoro. Pero Moróder, con el apoyo del actual capitular que dirige al archivo de la Seo valentina, nos proporciona la certificación del texto, y la reafirma con otro. Del mismo 1475 es el inventario del patrimonio de un Berenguer Mercader “cavaller”, que (¡lástima!) no es el Berenguer Mercader “Batle General”, amigo de Roís de Corella e importador de tablas flamencas a la Italia del Magnánimo: en él se lee la mención de “una biblia en forma mejor, en pla, en llengua valenciana de empremta, en paper, ab cobertes de fust ab quatre gafets...”

No soy un experto en la materia, desde luego. Pero salvo error u omisión —y valga el alibi tópico—, la coincidencia de ambos papeles del 1475 nos sitúa ante un libro hasta hoy desconocido: una biblia “en llengua valenciana”, en primer término, y “de empremta”, además. ¿Admite otra interpretación la cosa?... La lógica de los acontecimientos, por descontado, no la desmentiría. De un lado, los pioneros del negocio tipográfico, pensando en unas obvias preferencias del mercado —el eterno “marketing”—, bien pudieron empezar con la Sagrada Escritura “en pla”. Hacia 1474 todavía no habían estallado los recelos eclesiásticos sobre el acceso de los laicos a los Libros revelados. Quien quiera que fuese el impresor, quien quiera que fuese su financiero, cristianos viejos o cristianos nuevos —y más aún éstos— nativos o forasteros, tenían que programar la biblia en idioma vulgar como operación editorial rentable. Por otra parte, tampoco ha de sorprendernos la absoluta desaparición de la tirada. Muchos libros de la época corrieron idéntica suerte. Y una biblia no pudo ser una excepción, sino todo lo contrario. De la traducida por el viejo cartujo Ferrer, que ya evoqué, sólo ha llegado a nosotros una sola página: la última, afortunadamente, porque con el colofón alcanzamos a precisar factores materiales y morales históricamente decisivos. La Biblia valenciana del 1478 —el malogrado Rafael Tasis escribió una novela policíaca con la hipótesis de un ejemplar superviviente, objeto de robo a mano armada— fue víctima del fuego, a pesar de haber sido “corregida” por el propio inquisidor del reino...

Los clérigos hispánicos de finales del 400, y en particular sus jerarquías, no fueron partidarios de que los contribuyentes frecuentasen la Escritura. El temor se justificaba en la densidad del sustrato judaico de la población. Para continuar con mi paisanaje, sacaré a cuento el testimonio del erasmista Furió i Ceriol, que en su “Bononia” —impreso en Basilea el 1556— propugnaba la difusión de la Biblia entre los feligreses aun a costa de multiplicarla en dialectos. Copio la cita del bellísimo mamotreto titulado “De la lección de la Sagrada Escritura en lenguas vulgares”, salido de la pluma de don Benito Monfort el 1791. “Habrá ciento y treinta años poco más o menos que se tradujo la Escritura en lengua Valenciana, y como unos quarenta que se imprimió esta versión excelentemente; la qual vedó al Pueblo el Tribunal que llaman, de Inquisidores, porque decían haber llegado a entender que algunos de los Judíos que quedaron en España después de expulsos de estos Reynos ciento y veinte mil de su secta, tomaban de estas Biblias sus ritos, y ceremonias, y el modo de ofrecer Sacrificios. Por cuya causa de tal suerte se prohibió la lectura de esta versión, que a los que no tuviesen raza ninguna de Judíos, les era permitido leerla, á los demás no. Y lo mismo se proveyó en toda España...” Pero la maniobra iba mucho más allá. Ni siquiera los “cristianos lindos” tenían “permiso”.

Las piras valencianas fueron encendidas el 1498. El Santo Oficio convocó, con graves penas, a la reunión del combustible. Junto a los papeles, en hebreo, la ciudadanía hubo de entregar a los inquisidores las biblias de consumo diario. Al trasladar la Sagrada Escritura “en nostra llengua moderna” (“alguns dels tals trasladadors han errat” y “molts hòmens lechs e ydiotes, legint per les tals escriptures, han caygut y cauen cada dia en herrar y en dupte de les coses de la Fe”: “majorment alguns crestians novells y descendentes d -linage de jueus...” Etc. Ahí se consumió la Biblia del 1473 y la del 1478. Y, más tarde, si los cálculos de Furió no eran inexactos —probablemente, lo eran—, esa otra biblia valenciana publicada, entorno de 1515... Y en seguida, cuándo los judíos, adecuadamente machacados, ya no eran peligro, vino lo de Lutero. Las veleidades mosaicas eran espantosas; el “libre examen” no lo era menos. Y se remachó el veto. Para leer el Pentateuco era imprescindible saber latín: a condición, además, de que fuese el Pentateuco de la Vulgata. De donde derivó una pintoresca situación, en la cual, bajo la paternal autoridad de los piadosos Austrias, la Biblia se convirtió en un libro clandestino, casi nefando, casi como un Henri Miller en U.S.A., cuando adoptaba la lengua del país. Se sabe de un tonsurado local, Jeroni Conques, que el 1566 sufrió persecución por —entre otras cosas— haber transferido al catalán de Valencia el Libro de Job... Digo todo esto para perfilar el planteamiento. La Biblia del 1473, fantasmagórica hoy, tuvo cuerpo. O pudo tenerlo.

Colocaría en el calendario nos devuelve a la espinosa cuestión de la cronología de la imprenta. Si en la primera mitad del 1475, los difuntos Garro y Mercader tenían en sus bibliotecas el poderoso infolio de manufactura local — “en llengua valenciana”—, ¿cuándo comenzó a imprimirse dicha Biblia? El

cálculo no es difícil. El señor Francisco Vindel ya lo hizo para fijar el origen del “comprehensórium”, volumen de 334 hojas enormes, a doble columna, primero conocido con colofón estipulado; 23 de febrero de 1475. Si se acabó de imprimir ese día, ¿cuántos meses costó su elaboración? Vindel se remite a la Biblia de don Bonifaci Ferrer, que, bastante después, y con una extensión parecida, fue “començada en lo mes de febrer del any mil quatrecent setanta-set, e acabada en lo mes de març del any 1478”. Trece meses, bien mirado, echando por bajo, semana más, semana menos. Robert Moróder concluye, y muy razonablemente, que a los paleotipógrafos de Valencia puestos a elaborar su biblia, no les costaría menos tiempo. Probablemente más. Lo cual nos lleva a suponer que “antes” de les “Trobés” —hagan ustedes las cuentas— ya estaba en marcha —en máquinas, si más no— la biblia que compraron y legaron Garro y Mercader... Si mi ánimo fuese el del cotorreo localista, me regocijaría: como mínimo, Valencia quedaría empatada con Segovia (si lo de Segovia es lo que se dice). Pero no. No es eso, insisto. Ya es suficiente haber determinado un rasgo más del episodio... Y esa otra biblia en catalán...